



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL  
Y MARINO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

28 de abril de 2009

## La CHS facilita la gestión de los pozos de los agricultores y ganaderos de Puerto Lumbreras

*Fuentes Zorita y el alcalde de la localidad firman un convenio de colaboración para el estudio de las infraestructuras hidráulicas antiguas del municipio*

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha entregado hoy, en presencia del alcalde de Puerto Lumbreras, Pedro Antonio Sánchez, la autorización de la integración en una sola concesión de seis pozos de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras y las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) de Boquera Honda y Puerto Adentro. De esta forma, se consigue un gran avance en la gestión de los recursos subterráneos del municipio al unificar la gestión de los aprovechamientos de todas las entidades agrícolas y ganaderas de Puerto Lumbreras.

Los sondeos, que están ubicados en los parajes de Puerto Adentro, Cañada Alba y El Esparragal, podrán extraer un volumen anual será de 1.551.366 metros cúbicos (m<sup>3</sup>), de los cuales 1.475.561 m<sup>3</sup> serán para regadío, otros 70.330 m<sup>3</sup> para ganadería y los 5.475 m<sup>3</sup> restantes para uso doméstico. Las aguas se utilizarán para regar 3.215 hectáreas del municipio lumbrerense, así como para abastecer a una cabaña ganadera de porcino y de ovino de 45.000 cabezas aproximadamente.

Los sondeos que se integrarán a partir de ahora en una sola concesión son los de Boquera Honda; Rambla del Murciano; Los Francos; Tío Benito; y Puerto Adentro 1 y 2, cuya profundidad varía entre los 230 y los 380 metros.

Hay que recordar que la CHS ejecutó el pasado año un sondeo en la margen derecha de la rambla de Béjar, en Puerto Lumbreras, para la Comunidad de Regantes de este municipio, que agrupa a más de 1.000 agricultores. Del agua procedente de este pozo, cuya profundidad alcanza los 400 metros, también se están beneficiando distintas empresas dedicadas al cultivo de flores y que mantienen directa e indirectamente varios cientos de puestos de trabajo en la zona. El sondeo es capaz de bombear unos 200.000 metros cúbicos al año.

### **Inversión de 400.000 euros**

Además, la CHS ha realizado, tras invertir 400.000 euros, las obras de recogida de aguas pluviales de la parte este del municipio, que, mediante un azud la embalsa en la Rambla del Murciano y, a través de un sistema complejo de tomas, la lleva a la balsa de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras.

Asimismo, está en estudio hacer una obra similar en la zona oeste del municipio, que llevaría el agua a la Rambla de Vilarda y, desde allí, llevará la tubería a la balsa de los regantes. El presupuesto estimado de los trabajos sería de otros 400.000 euros.

### **Museo del Agua**

Posteriormente, el presidente de la CHS y el primer edil lumbrerense han firmado el convenio de colaboración para el estudio de las diferentes alternativas posibles para recuperar las infraestructuras



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL  
Y MARINO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

hidráulicas medievales en dicho municipio, así como articular los posibles préstamos de materiales del organismo de cuenca al museo que el Ayuntamiento pretende realizar en esta localidad.

El convenio de colaboración se circunscribe a la petición de apoyo y asesoramiento técnico que solicita el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, y se enmarca en el principio de que todas las administraciones intenten recuperar y mantener las infraestructuras hidráulicas de nuestros antepasados, logrando con ello, que las generaciones futuras conozcan como se administraba y gestionaba este recurso tan escaso en su tiempo.